

EL COOPERADOR TICO



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA — SECCION DE FOMENTO DE COOPERATIVAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

Mayo 1948

SAN JOSE, COSTA RICA

Año I—No. 1

PRESENTACION La Cooperativa de Producción Agrícola de Cartago

La Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional de Costa Rica, ansiosa de impulsar de todas las maneras posibles el desenvolvimiento de la cooperación en nuestro país, inicia con este número la publicación de un boletín mensual que servirá para estrechar sus relaciones de amistad con todos y cada uno de los cooperadores costarricenses. Queremos que esta hojita represente, más que el sentir y pensar de la Sección de Cooperativas, el sentir y pensar de los miembros de las cooperativas de Costa Rica; por eso le hemos dado el nombre de EL COOPERADOR TICO.

Este pequeño boletín dará información sobre las actividades de cada cooperativa del país y de cada grupo de socios de ellas, sirviendo así para que los miembros de las diversas sociedades se familiaricen con los de las otras y con las labores que ellos estén realizando, beneficiándose todos de este conocimiento mutuo.

También presentará el boletín noticias sobre las actividades cooperativas de todas partes del mundo, especialmente aquellas que puedan servir de enseñanza a los cooperadores nacionales para mejorar sus propias sociedades y ayudarlas a lograr un triunfo más seguro. Además, la Sección tratará de exponer aquí consejos técnicos que puedan ser aprovechados por las cooperativas y sus socios para mejorar su administración, sus prácticas productivas, tanto agrícolas como industriales, sus proyectos económicos, el uso de los recursos que el Banco Nacional pone a su disposición por medio de la Sección, etc.

Así, haremos de EL COOPERADOR TICO, un verdadero retrato viviente del movimiento cooperativo costarricense, que vaya dejando marcados todos sus pasos y que vaya creciendo fuerte y vigoroso junto con él, como todos esperamos que habrá de ser para bien de los asociados a las cooperativas y de la patria en general.

Esto decíamos hace dos meses, cuando debió haber aparecido este número, que se atrasó por la emergencia que acaba de pasar el país. Al ratificar ahora nuestras palabras, agregamos que este boletín dará todo su apoyo a la reconstrucción de la patria, en la cual las cooperativas, como instrumentos de la democracia económica, deberán jugar un papel preponderante.

Desde mediados del año pasado empezó a agitarse en la ciudad de Cartago la idea de formar una cooperativa de productores de papas, idea que nació de la necesidad sentida por ellos de tener un respaldo económico más seguro para sus actividades, que los protegiera contra las fluctuaciones adversas del mercado, a menudo provocadas por personas que compraban a los agricultores sus cosechas obteniendo ellos la mayor parte de las ganancias.

En el mes de octubre se concretaron las gestiones en este sentido y se logró reunir a un grupo considerable de productores del cantón central y de los cantones vecinos, formulándose un proyecto de estatutos. Este proyecto fué luego presentado a la Sección de Fomento de Cooperativas para que sugiriera mejoras, y finalmente quedó aprobado por la primera asamblea general, dando a la sociedad el nombre de "Cooperativa de Producción Agrícola de Cartago, R. L."

Los propósitos de esta cooperativa son procurar el mejoramiento económico y social de sus afiliados por medio de la asociación de sus actividades agrícolas y comerciales, especialmente en lo que se refiere a la producción y venta de la papa, que es el principal producto de la zona. También se ha previsto la conveniencia de extender la acción de la cooperativa a otros cultivos. Para llevar a cabo de la mejor manera posible sus objetivos la socie-

dad contempla asimismo la posibilidad de instalar en el futuro bodegas apropiadas para almacenar sus productos, así como suministrar a sus miembros semilla seleccionada, abonos, herramientas, maquinaria agrícola y otros bienes que necesiten para producir con más eficiencia.

De especial importancia en cuanto a la instalación de facilidades de almacenamiento es la visita que, a solicitud de la cooperativa hizo el Ing. Alfredo Ruiz, del Banco Nacional, a una cooperativa similar de México. El Ing. Ruiz estaba en Estados Unidos realizando varios estudios sobre cooperativas por encargo de esta Sección, y como la cooperativa de Cartago fuera informada por el señor Luis Greñas Gooding, cónsul de Costa Rica en México, de la existencia en León, Guanajuato, de una cooperativa de productores de papas que tiene instalado un gran frigorífico para la conservación de sus productos, la Sección de Fomento de Cooperativas encomendó al Ing. Ruiz detenerse en México y estudiar la organización y funcionamiento de dicha sociedad. Indudablemente que cuando la cooperativa de Cartago esté en condiciones de instalar sus bodegas, se aprovechará la experiencia de los cooperadores mexicanos en este campo.

La cooperativa de Cartago tiene actualmente alrededor de 80 socios, que el año pasado produjeron en conjunto unas 7,200 cargas de papa (como

124,000 quintales), lo cual constituye la mayor parte de la producción de la zona cartaginesa. El capital suscrito de la cooperativa es en estos momentos de ₡ 28,000.00 dividido en acciones de ₡ 100.00 cada una.

La Directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: Presidente, doctor don Juan Bautista Vega; Vice-Presidente, Ing. don Claudio A. Volio; Secretario, don Jorge Solano; Vocal 1º, Ing. don José Atanasio Gutiérrez; Vocal 2º, don Federico Monge; Gerente, don Octavio J. Schofield.

Ya la cooperativa ha iniciado sus operaciones, y aunque por el momento trabaja en forma limitada, ya está dando palpables beneficios a los agricultores. Está funcionando como una bolsa de papas, es decir, los socios llevan muestras de sus papas a la oficina de la cooperativa y ésta organiza los domingos subastas públicas de sus productos, fijando todas las condiciones de venta. Los comerciantes van al local, y con las muestras a la vista, compran la que más les conviene, si su oferta es aceptada por la cooperativa. En esta forma la sociedad protege a sus afiliados, asegurándoles que su papa será bien vendida y evitando así la competencia ruinosa entre los agricultores. Por este servicio la cooperativa cobra una módica suma a sus socios. Al mismo tiempo, los comerciantes saben que compran un producto bueno, que la medida es completa y que se les entregará sin falta la cantidad comprada, pues la cooperativa se hace responsable de que así sea.

Ya con sólo esto se ha logrado un gran paso hacia la organización y estabilización del mercado de papas, que da una idea de los inmensos beneficios que la cooperativa traerá a sus asociados, a la región en que viven y al país en general, cuando esté en condiciones de ensanchar sus actividades y aumentar la producción de papas, regularizándola de tal modo que los consumidores siempre puedan contar con existencia suficiente a precios razonables.

La Sección de Fomento de Cooperativas desea a la Cooperativa de Producción Agrícola de Cartago una vida larga y llena de buen éxito.

LOS CIRCULOS EDUCATIVOS

La Sección de Fomento de Cooperativas Empieza a Desarrollar un Intenso Plan de Enseñanza de la Cooperación

La experiencia ha demostrado ampliamente que para que las cooperativas triunfen es indispensable que haya cooperadores, es decir, que sus asociados lleven dentro de sí, como parte integral de su personalidad, el ansia de cooperar, que estén siempre en actitud de ver todos los asuntos no sólo desde el punto de vista individual, sino también contemplando los intereses de la comunidad. Esto puede conseguirse sólo mediante la educación. Por esto los tejedores de Rochdale, que supieron prever admirablemente todas las necesidades de las cooperativas, incluyeron como una de las funciones primordiales de su sociedad el fomento de la educación.

Siguiendo esta tradicional actitud de todos los cooperatistas y atendiendo al consejo de la experiencia mundial en este sentido, la ley que creó la Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional, dispuso que la Sección debe impulsar por todos los medios a su alcance la enseñanza de los principios y prácticas del cooperativismo, para contribuir a lo cual, las cooperativas afiliadas a ella tienen que destinar de sus excedentes sociales un porcentaje que, junto con el interés de los préstamos recibidos de la Sección, no pase del seis por ciento anual.

El reglamento de la Sección, buscando la mejor forma de llevar a cabo esta disposición, y aprovechando nuevamente la experiencia de otros países así como la obtenida en Costa Rica al organizarse la cooperativa Victoria, previó, además de los medios corrientes de enseñanza y divulgación en gran escala, como publicaciones y conferencias radiales, la organización de "Círculos Educativos". Estos deberán formarse con grupos de entre 15 y 25 personas y se impartirá a ellos directamente, por medio de conversaciones informales, una serie de cursos sobre cooperación, así como sobre otras materias necesarias para

capacitarlos para su tarea de dirigir las cooperativas técnicamente, tales como contabilidad, principios de administración, prácticas agrícolas modernas, etc.

Al empezar el presente año, la Sección ha dispuesto emprender con todo empeño esta fase de su labor, y al efecto ha organizado ya el primero de estos Círculos entre empleados y socios de la cooperativa Victoria que viven cerca del ingenio de ésta. Ha creído conveniente empezar ahí porque ya se acerca el término del período de tutelaje que el Banco Nacional, de acuerdo con la constitución de la sociedad, ha venido ejerciendo para encaminarla por la ruta más indicada por las circunstancias económicas y los principios cooperativos, y por tanto sus socios deben estar plenamente capacitados para administrarla por su cuenta. Además, ha tenido también en cuenta la Sección, que los fondos de que actualmente dispone para esta labor han sido suplidos por la cooperativa Victoria, que de acuerdo con sus estatutos ha destinado de sus utilidades sociales anuales un porcentaje para formar el Fondo de Educación Cooperativa.

Los cursos de este Círculo comenzaron el 11 de enero con un grupo de cerca de veinticinco personas, y seguirán llevándose a cabo todos los domingos. Se les está impartiendo enseñanza sobre los siguientes tópicos: principios de contabilidad, de administración de empresas, de cooperativismo y administración de la cooperativa Victoria.

En cuanto este círculo esté debidamente encaminado, la Sección emprenderá la organización de otros semejantes en la misma cooperativa, así como en las de Palmares y Cartago, donde también es de urgente necesidad iniciar a los socios en las prácticas y principios de la cooperación.

Los Socios de la Cooperativa Victoria obtuvieron en 1947 los más altos precios y los mejores salarios de la zona

En octubre de 1943, se fundó en Grecia la Cooperativa Victoria como un ensayo del Banco Nacional de Costa Rica para estudiar sobre el terreno práctico las ventajas o los inconvenientes del sistema cooperativo aplicado a los problemas del campo.

Al fundarse esta sociedad contaba con 20 socios y 100 acciones suscritas. Después de cuatro años de funcionamiento cuenta con 650 socios productores de caña y de café y trabajadores de la empresa, su radio de acción se extiende a los florecientes cantones de Grecia, Poás y Naranjo, y su organización modelo la coloca como la primera cooperativa del país y un ejemplo para otras organizaciones similares del resto de América.

El informe del Gerente de la Cooperativa, Ing. José Ml. Peralta Rodríguez, presentado a la Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de diciembre último, demuestra el ritmo de progreso que caracteriza a esta cooperativa y lo mucho que puede hacerse por el mejoramiento económico y social del país, por medio del sistema cooperativo.

Algunos párrafos de ese informe son los siguientes: "la nota más importante en los negocios de este año ha sido la distribución de excedentes en efectivo. En años anteriores el cooperante ha derivado buenos precios por los productos y por su trabajo. Esta vez

ha derivado esos mismos beneficios y uno más: ha percibido en dinero efectivo parte del excedente de los negocios de la Cooperativa.

"La empresa está demostrando con hechos que la unión de estos pueblos por la defensa de sus intereses bajo el ideal cooperativo se transforma en mayor número de monedas para sus bolsillos.

"El proceso de esta distribución fue el siguiente: El precio mínimo oficial por cada fanega de café fue este año de ₡135.00 y el de cada tonelada de caña de ₡48.00. No cabe la menor duda de que solamente esas sumas mínimas -o ligeramente aumentadas- habrían sido las percibidas por los agricultores de caña y café de esta zona si la Cooperativa no hubiera existido, como lo demuestra el hecho de que el precio del café y la caña en las demás regiones de la provincia de Alajuela fue de ₡135.00 y de ₡48.00. Pues bien, como la Cooperativa Vic-

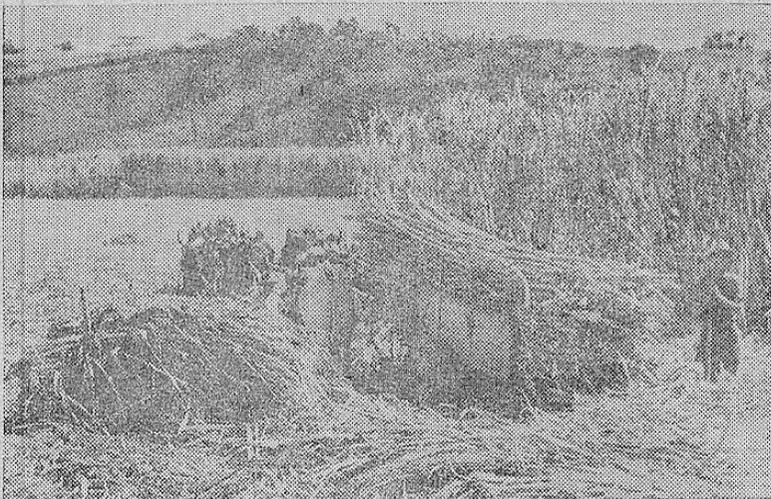
toria, en este cuarto año de su fundación ha estado en capacidad de devolver a los accionistas parte de los excedentes, resolvió hacerlo entregando a cada uno de los socios, en dinero efectivo, un 11.11% sobre los precios oficiales mínimos del café y de la caña, en tal forma que hemos liquidado a razón de ₡150.00 la fanega de café y ₡53.00 la tonelada de caña.

"En esta forma la Cooperativa puede decir que mediante una organización legal y justa ha logrado elevar los precios de los productos entregados por los agricultores a la cooperativa y a las empresas particulares, beneficiando con su influencia económica a los socios y a los no socios.

"En lo que respecta al trabajador también se le ha devuelto en dinero efectivo el mismo porcentaje del 11.11% sobre el monto de sus salarios calculados por un año, de modo que los precios y los salarios pagados por la cooperativa en definitiva, han sido los siguientes:

PRECIOS Y SALARIOS PAGADOS POR LA COOPERATIVA VICTORIA EN 1947

| | Pagado en efectivo | Abonado en acciones | Total pagado por unidad |
|-----------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| CAFE por fanega | ₡ 150.00 | ₡ 12.00 | ₡ 162.00 |
| CAÑA por tonelada | 53.00 | 4.00 | 57.00 |
| SALARIO por ₡ 100.00 | 111.11 | 8.89 | 120.00 |



La caña de azúcar, el café y su propio trabajo constituyen la riqueza de los socios de la Cooperativa Victoria. En la vista de la izquierda, socios-trabajadores cortan caña en una de las fincas de la empresa, y en la de la derecha asolean café en el beneficio de la misma.

"De los excedentes obtenidos en los cuatro años que tiene de fundada la Cooperativa se han separado fondos de reserva y de previsión social. Con los primeros, que ascienden a—
 ₡500.000-00, se ha dado solidez a la empresa y se le está capacitando para su desarrollo futuro. Con los segundos, se ha construido una moderna lechería para surtir del rico alimento a los familias de los trabajadores de la cooperativa a precio de costo; se han hecho casas para peones y últimamente se ha construido una Escuela donde reciben educación la población infantil y también se reúnen los Círculos de Educación Cooperativa que procurarán el mejoramiento social y cultural de los adultos.

"Para el año que se inicia la Cooperativa prepara un plan de trabajo que colocará al Ingenio Victoria en la primera línea entre todos los ingenios del país. Se ha instalado una romana con capacidad para 15 toneladas, que garantiza a los productores la exactitud en el peso de su caña y está provista de un marcador automático y carátula a la vista del socio. Se están instalando nuevas máquinas que vienen a mejorar el sistema de clarificación de los jugos de la caña. Estas máquinas no solamente reúnen las ventajas de su modernización, sino que, además se han comprado con capacidad de elevado alcance, de tal manera que en el futuro, cuando se pueda ampliar el resto del ingenio, no se presente dificultad por este aspecto. En fin, que la Cooperativa Victoria, siguiendo el plan que se ha propuesto desde su fundación, va ya en camino de convertirse en el primer ingenio del país, por sus máquinas, su capacidad y por la calidad del producto que pueda ofrecerle al consumidor.

"En lo que se refiere al beneficio de café, se había planeado en agosto an-

terior beneficiar unas 7.000 fanegas, de las cuales se elaborarían 5.000 en Victoria y el resto en Naranjo. Estos cálculos resultaron bastante aproximados y únicamente se presentaron algunos obstáculos por el mal tiempo que obstaculizó algo nuestros proyectos. Es indudable que después de las mejoras que se están llevando a cabo en el ingenio de azúcar, los empeños de la Cooperativa se han de dirigir a mejorar la capacidad del beneficio de café y poder atender al secado del café sin depender de los medios naturales.

"En el campo agrícola los planes del futuro indican un aumento sumamente considerable, tanto en la producción de caña como en la de café. Este aumento hará subir a 14.000 toneladas de caña la producción propia, cifra ésta que en ninguna época anterior a la organización cooperativa se había logrado obtener.

Se ha logrado superar en un 75% el promedio de cosecha de los dueños anteriores de la hacienda Victoria y se ha sobrepasado en 2.000 toneladas el propio record del año anterior.

"En lo que respecta a la producción de leche se está mejorando notablemente la raza de los animales y se cuenta en la actualidad con un ordeño diario de 29 vacas y una producción de 185 botellas. Sin duda alguna estos datos todavía no son los que esperamos, ya que esta actividad se ha iniciado hace poco tiempo y ella es lenta, como consecuencia natural de todo proceso de perfeccionamiento."

En los párrafos anteriores, extractados del informe del Gerente de la Cooperativa, se puede palpar el indudable adelanto que la Cooperativa ha logrado y los amplios horizontes que esta organización abre a los agricultores y a los trabajadores de los cantones de Grecia, Poás y Naranjo.

fábrica de cigarrillos están actualmente muy adelantados.

Cuenta la Cooperativa con una gran reserva de tabaco seco en magníficas condiciones para empezar la producción. Hay que apuntar que actualmente los socios de la cooperativa no están produciendo tabaco sino maní y otros productos que negocian individualmente, siguiendo así la política sugerida por la sociedad con el fin de mejorar los suelos con el cambio de cultivo. Para la próxima cosecha, cuando ya la cooperativa espera estar elaborando cigarrillos, se tiene el plan de que todos los socios vuelvan a sembrar tabaco y todos están dispuestos a entregar las mayores cantidades posibles a la empresa.

Es muy encomiable el espíritu de cooperación de los tabacaleros palmareños, que han hecho muchos esfuerzos y sacrificios para poner a su sociedad en buen pie económico. Actualmente hay alrededor de 350 asociados, de los cantones de Palmares, Naranjo y San Ramón y, ellos consideran que la cooperativa es el mejor medio de ayudar a la prosperidad de esa región.

Hace varios meses recibió la cooperativa la maquinaria para la fabricación de cigarrillos que adquirió en Checoslovaquia, de la renombrada casa Skoda. Esta maquinaria es la más moderna que hay actualmente en nuestro país y está siendo instalada por un experto mecánico checo, el señor Joseph Bastar, que la casa fabricante envió especialmente con ese fin y con el de entrenar a varios trabajadores palmareños en el manejo técnico de las máquinas.

Antes de que la cooperativa empiece la producción de cigarrillos, es necesario llevar a cabo una reforma sustancial de su estructura financiera, y actualmente la Sección de Fomento de Cooperativas está iniciando el estudio cuidadoso de la solicitud de ayuda económica y técnica que le han hecho los cooperadores palmareños. Es de esperar que en los números siguientes de este boletín podremos dar buenas noticias con respecto a la cooperativa de Palmares.

La Cooperativa Tabacalera de Palmares adquiere una magnífica maquinaria de cigarrillos

La Cooperativa Tabacalera R. L. de Palmares, que se fundó en 1944, ha seguido laborando con ahinco para llegar a alcanzar el anhelo de sus aso-

ciados de ser una empresa fuerte, que no sólo produzca el mejor tabaco del país, sino que pueda también industrializarlo. Sus planes para instalar una